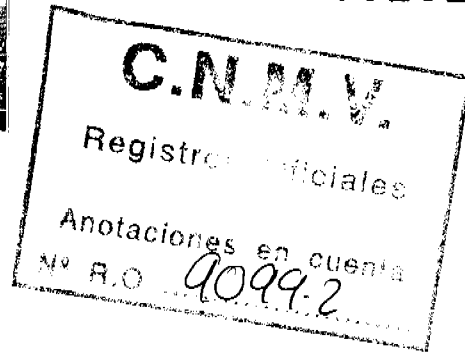
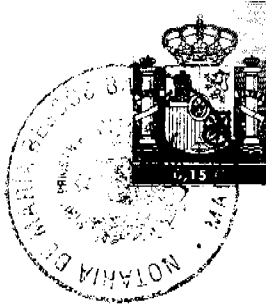


9T3623203

01/2010

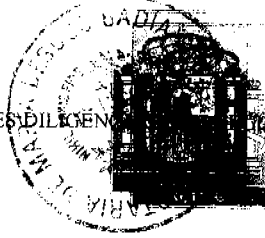


MARÍA BESCÓS BADA
Notaria
Velázquez, 20 - 1º dcha.
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

TESTIMONIO

Yo, María Bescós Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, **DOY FE:**—

Que en la Escritura autorizada por mi con fecha 14 de enero de 2009, bajo el número 21 de orden de mi protocolo, obra una diligencia y unos documento a los que en la misma se hace referencia, que transcritos literalmente dicen lo siguiente;—



9J36232036

01/12/10

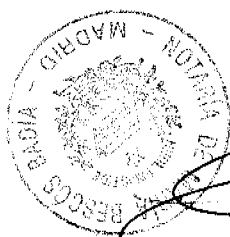
MODELOS ACTUALES DILIGENCIA FONDA DILIGENCIA.doc

...**GENCIA.**- La extiendo yo, el Notario, con fecha 11 de mayo de 2.010, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento Notarial, para hacer constar, que a petición de AHORRO Y TITULIZACION, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACION, S.A., según escrito, que se une a esta diligencia, firmado por Don Luis Miralles García, cuya firma reputo legítima por obrar ya la misma en mi protocolo, se modifica y subsana el error padecido en el Anexo 3 de la escritura autorizada por mí, el día 14 de enero de 2.009, con el número 21 de protocolo en los términos que resultan del escrito de Caja Madrid del que se me ha hecho entrega, el cual queda unido a la escritura antes referida, firmado por Don Alvaro Canosa Castillo, cuya firma reputo legítima por obrar ya en mi protocolo._____

En consecuencia se modifica el error padecido **En el anexo 3 de la citada escritura,** en relación con la operación 6000000069287 donde se hizo constar, en la línea 9, en la columna "tipo de Interés

Actual" un interés del 2,900%, **cuando su tipo de interés correcto es de 2,25%.**_____

Del total contenido de esta diligencia, para que sirva de aclaración y subsanación a dicha escritura, extendida en este único folio de papel timbrado de uso exclusivo para documentos notariales, serie 9T, yo el Notario, doy Fe.=

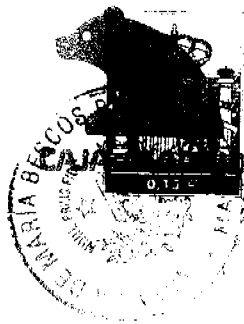


~~ARS~~
ARS



9T3623201

01/2010



Don Álvaro Canosa Castillo, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, Paseo de la Castellana, número 189, y provisto de DNI y NIF número _____, en nombre y representación de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID,

MANIFIESTA

1. Que por error material, en la escritura pública de constitución de fondo de titulización de activos, con la denominación de "Madrid Activos Corporativos III, Fondo de Titulización de Activos y de Emisión de Bonos, de 14 de enero de 2009, otorgada ante el Notario de Madrid Dña. María Bescós Badía, con el número 21 de su protocolo (en adelante la "Escritura"), en su Anexo 3, en relación con la operación 6000000069287 se hizo constar en la columna "Tipo de Interés Actual" un interés de 2,900%, cuando su tipo de interés correcto es de 2,25%.
2. Que, por tanto, todos los cálculos, pagos y liquidaciones que correspondan realizar en la Escritura han de ser calculados conforme a dicho tipo de interés de 2,25% y que el ajuste derivado de la subsanación del error material mencionado en el punto anterior se realizara en la próxima liquidación de dicha operación, aplicando un menor interés.

Y para que conste, a los efectos de diligenciar la referida Escritura, firmo la presente en Madrid a 6 de Mayo de 2010.

 p.p. Álvaro Canosa Castillo
 CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID



**AHORRO Y
TITULIZACION**
S . G . F . T . , S . A .

P.º de la Castellana, 143 - 7.ª planta
28046 Madrid
Tel.: 91 531 13 87 *
Fax: 91 522 32 73

Att: Dª María Bescos Badia
Notaría de Dª. María Bescos Badia
Calle Velázquez, 20
28001 Madrid

11 de mayo de 2010


Estimada Sra. Notaria:

En relación con el fondo de titulación de activos "Madrid Activos Corporativos III, FTA" constituido en virtud de escritura pública otorgada ante usted el 14 de enero de 2009 bajo el número 21 de su protocolo (la "Escritura"), por indicación de la entidad cedente Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Cajamadrid), tal y como se señala en el documento Anexo adjunto, nos han advertido de la existencia de un error material en el Anexo 3 de dicha Escritura al constar en la columna de "Tipo de Interés Actual" un interés de 2,90% cuando su tipo de interés correcto es de 2,25%.

Consecuentemente, yo, D. Luis Miralles García, en calidad de director general de Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A., le solicito que incorpore una diligencia a la Escritura a los efectos de hacer constar en dicho Anexo 3 el tipo de interés correcto señalado en el párrafo anterior.

* * *

Muy atentamente,


D. Luis Miralles García
Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.



9T3623200

01/2010

LO ANTERIORMENTE REPRODUCIDO CONCUERDA LITERALMENTE CON SU ORIGINAL, a que me remito. Y a petición de parte interesada, libro el presente TESTIMONIO, extendido en cuatro folios de papel timbrado exclusivo notarial, serie y números: el del presente firmado y los tres anteriores en orden correlativo de numeración ascendente. En Madrid, a once de mayo de dos mil diez. DOY FE.-

FE PÚBLICA NOTARIAL



013913960



Handwritten signature and scribbles